INFORME DEL COMITE DE EVALUACION ID Nº 364.592.

Nº 009/2019

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de ofertas en el marco del proceso de **Locación de Inmueble Determinado para Subsede de la Oficina Regional del Ministerio de Desarrollo Social en los distritos de Repatriación y Raúl Arsenio Oviedo del Dpto. de Caaguazú,** ID N° **364.592** de la DNCP.

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 241/2018 de fecha 17/10/2018, indicándose que el mismo estará conformado por los siguientes miembros: CP. Luis Javier Ruiz Díaz, Director General de Administración y Finanzas; Sr. Hugo Rafael Godoy Rodríguez, Director Administrativo y el Abg. Luis Rolando Portillo Romero, Director de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones. Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:
Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 011/2019 de fecha 29/04/2019, se ha procedido a la apertura de la oferta del oferente **IGNACIO ESQUIVEL NUÑEZ** para el **Ítem N° 1 -** Locación de Inmueble Determinado para subsede de la oficina regional del MDS en el distrito de Repatriación y del oferente **RAMON CABALLERO SILVERO** para el **Ítem N° 2-** Locación de Inmueble Determinado para subsede de la oficina regional del MDS en el distrito de Raúl Arsenio Oviedo (Detalles de ofertas en el Anexo 2 Adjunto _ Cuadro Comparativo de Precios.----------

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: En el Acta de Apertura de Ofertas N° 011/2019 no se han realizado observaciones.----------

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:
Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas. (Ver Anexo 1 Adjunto).----------

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:
De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentadas por los oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presentan errores aritméticos. (Detalles de precios de las ofertas en el Anexo 2_ Cuadro Comparativo de Precios).----------

3.1. Aplicación del margen de preferencia:
En el marco del presente proceso de contratación nó se aplica margen de preferencia alguno.----------

Seguidamente se procede a la verificación del cumplimiento de las ofertas con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en la Carta de Invitación para Locación de Inmuebles:
En el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por **IGNACIO ESQUIVEL NUÑEZ** para el **Ítem N° 1** y el oferente **RAMON CABALLERO SILVERO** para el **Ítem N° 2**, a los efectos de verificar el cumplimiento de los demás requisitos solicitados en la Carta de Invitación para Locación de Inmuebles.----------

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en la Carta del Invitación para Locación de Inmuebles:
Se ha procedido a la verificación de los demás documentos requeridos en las bases del llamado, donde se establecen los criterios de evaluación. Ver Anexo 1 Adjunto.----------

4.1.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:
- IGNACIO ESQUIVEL NUÑEZ.
En fecha 02/05/2.019 se solicitó vía correo electrónico al oferente la presentación de:

1. Fotocopia simple del pago de impuesto inmobiliario del periodo vigente.

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

C.P. Luis Ruiz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Abog. Luis Rolando Portillo Romero
Director - DUOC
Ministerio de Desarrollo Social

INFORME DEL COMITE DE EVALUACION ID Nº 364.592.

Nº 009/2019

En la misma fecha y dentro del plazo establecido por la convocante, vía correo electrónico, el oferente presentó la documentación requerida.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

4.2.1. Experiencia: No Aplica.-

4.2.2. Capacidad Técnica: No Aplica.-

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera: No Aplica.-

4.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC: No Aplica.-

4.5. Verificación del cumplimiento de la Resolución DNCP N°849/2015.

De conformidad a lo establecido en los requisitos de calificación legal de las bases del llamado, en cumplimiento a la **RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015** "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", se procede al cruce de datos en el SINARH de los oferentes : **IGNACIO ESQUIVEL NUÑEZ con C.I. N° 2.258.056 y RAMON CABALLERO SILVERO con C.I. N° 1.649.062,** arrojando la búsqueda la expresión "no registra datos", constatándose que no se encuentran comprendidos en los presupuestos de los incisos "a" y "b" del Art. 40° de la Ley 2051/03, por lo que la situación del mismos no impedirá de manera alguna ejecutar el contrato que nos ocupa.--

4.6. Análisis de los precios ofertados:

En este sentido, éste Comité de Evaluación ha analizado las ofertas presentadas en aplicación a los criterios de evaluación establecidos en las bases del llamado en cumplimiento de la **RESOLUCIÓN DNCP N° 411/2018** "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS, SE APRUEBA LA GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A SER UTILIZADOS POR LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, Y SE ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP Nº 956/2016, Nº 1102/2016, Nº 1173/2016, Nº 2151/2016" , constatando que la oferta presentada por los oferentes **IGNACIO ESQUIVEL NUÑEZ** y **RAMON CABALLERO SILVERO** , se encuentran en coincidencia con los precios referenciales publicados en el llamado.----------

5. Recomendación:

Por tanto y, atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, se recomienda la ADJUDICACIÓN conforme al siguiente detalle:

						Oferente: IGNACIO ESQUIVEL NUÑEZ		
Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca Nº/ Cuenta Corriente catastral Nº	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
1	80131502-003	Locacion de Inmueble Determinado para Subsede de la Oficina Regional del MDS en el distrito de Repatriación.	Finca Nº 3810	Repatriación/ Caaguazú.	8	Meses	700.000	5.600.000
						Precio Total (IVA incluido)		**5.600.000**
						Oferente:RAMON CABALLERO SILVERO.		
Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca Nº/ Cuenta Corriente catastral Nº	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
2	80131502-003	Locacion de Inmueble Determinado para Subsede de la Oficina Regional del MDS en el distrito de Raúl Arsenio Oviedo.	Mat. F19/1446	Raúl Arsenio Oviedo /Caaguazú.	8	Meses	2.000.000	16.000.000
						Precio Total (IVA incluido)		**16.000.000**

Se emite el presente Informe de Evaluación en fecha 03/05/2018, a efectos de que la Máxima Autoridad resuelva sobre la adjudicación.

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

C.P. Luis Ruíz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Abog. Luis Rolando Portillo Romero
Director - DUOC
Ministerio de Desarrollo Social

Anexo 1

Locación de Inmueble Determinado para Subsede de la Oficina Regional del Ministerio de Desarrollo Social en los distritos de Repatriación y Raúl Arsenio Oviedo _ ID Nº 364.592

Cumplimiento de la Ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustanciales y demás documentaciones solicitadas en las bases del llamado.

Documentación requerida - Carta de Invitación Estándar Locación de Inmuebles Determinados.	**Oferente: IGNACIO ESQUIVEL NUÑEZ Item 1_Locación de Imnueble Determinado para Subsede de la Oficina Regional del MDS en el distrito de Repatriación.**	**Oferente: RAMON CABALLERO SILVERO. Item 2_Locación de Imnueble Determinado para Subsede de la Oficina Regional del MDS en el distrito de Raul Arsenio Oviedo.**
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple_ Presenta con su oferta	Cumple_ Presenta con su oferta
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple_ Presenta con su oferta	Cumple_ Presenta con su oferta
c) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente.	Cumple_ Presenta con su oferta	Cumple_ Presenta con su oferta
d) En caso de ser persona jurídica, fotocopia simple de la Constitución, inscripta en los registros públicos y de los estatutos sociales con sus modificaciones, si las hubiere;	No aplica_Persona Física	No Aplica _ Persona Física
e) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	No aplica_Persona Física	No Aplica_Persona Física
f) En caso que suscriba la oferta otra persona en representación del titular del inmueble, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No aplica_Titular suscribe oferta	No Aplica _ Titular suscribe la oferta
g) Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente;	Cumple_ Presenta ante requerimeinto del Comité de Evaluación.	Cumple_ Presenta con su oferta
h) Fotocopia simple del Título de propiedad del inmueble.	Cumple_ Presenta con su oferta	Cumple_ Presenta con su oferta
i) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple_ Presenta con su oferta	Cumple_ Presenta con su oferta
j) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	Cumple_ Presenta con su oferta	Cumple_ Presenta con su oferta
k) Garantía de Mantenimiento de la Oferta.	Cumple_ Presenta con su oferta	Cumple_ Presenta con su oferta

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

C.P. Luis Ruiz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Abog. Luis Rolando Portillo Romero
Director - DUOC
Ministerio de Desarrollo Social

Anexo 2

Locación de Inmueble Determinado para Subsede de la Oficina Regional del Ministerio de Desarrollo Social en los distritos de Repatriación y Raúl Arsenio Oviedo _ ID Nº 364.592

Cuadro Comparativo de Precios

						Oferente: IGNACIO ESQUIVEL NUÑEZ.		
Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca Nº/ Cuenta Corriente catastral Nº	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
1	80131502-003	Locación de Inmueble Determinado para Subsede de la Oficina Regional del MDS en el distrito de Repatriación.	Finca Nº 3810	Repatriación.	8	Meses	700.000	5.600.000
							Precio Total (IVA incluido)	**5.600.000**
						Oferente: RAMON CABALLERO SILVERO.		
Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca Nº/ Cuenta Corriente catastral Nº	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
2	80131502-003	Locación de Inmueble Determinado para Subsede de la Oficina Regional del MDS en el distrito de Raúl Arsenio Oviedo.	Mat. F19/1446	Raúl Arsenio Oviedo.	8	Meses	2.000.000	16.000.000
							Precio Total (IVA incluido)	**16.000.000**

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

C.P. Luis Ruíz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Abog. Luis Rolando Portillo Romero
Director - DUOC
Ministerio de Desarrollo Social

Anexo 3

Locación de Inmueble Determinado para Subsede de la Oficina Regional del Ministerio de Desarrollo Social en los distritos de Repatriación y Raúl Arsenio Oviedo _ ID Nº 364.592

Cuadro de Precios Adjudicados

						Oferente: IGNACIO ESQUIVEL NUÑEZ		
Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca Nº/ Cuenta Corriente catastral Nº	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
1	80131502-003	Locacion de Inmueble Determinado para Subsede de la Oficina Regional del MDS en el distrito de Repatriación.	Finca Nº 3810	Repatriación/ Caaguazú.	8	Meses	700.000	5.600.000
							Precio Total (IVA incluido)	5.600.000
						Oferente:RAMON CABALLERO SILVERO.		
Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca Nº/ Cuenta Corriente catastral Nº	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
2	80131502-003	Locacion de Inmueble Determinado para Subsede de la Oficina Regional del MDS en el distrito de Raúl Arsenio Oviedo.	Mat. F19/1446	Raúl Arsenio Oviedo /Caaguazú.	8	Meses	2.000.000	16.000.000
							Precio Total (IVA incluido)	16.000.000

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

C.P. Luis Ruíz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Abog. Luis Rolando Portillo Romero
Director - DUOC
Ministerio de Desarrollo Social

Locación de Inmueble Determinado para Subsede de la Oficina Regional del Ministerio de Desarrollo Social en los distritos de Repatriación y Raúl Arsenio Oviedo _ ID Nº 364.592

Aplicación de la Resolución DNCP N° 411/2018.

					Oferta Evaluada	Precio Referencial SICP	Diferencia %
Ítem *	Código de Catálogo*	Descripción*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Precio Unitario (IVA Incluido)**	Precio Unitario (IVA Incluido)**	
1	80131502-005	Locacion de Inmueble Determinado para Subsede de la Oficina Regional del MDS en el distrito de Repatriación.	Meses	8	700.000	700.000	0,00
2	80131502-001	Locacion de Inmueble Determinado para Subsede de la Oficina Regional del MDS en el distrito de Raúl Arsenio Oviedo.	Meses	8	2.000.000	2.000.000	0,00

Abog. Luis Rolando Portillo Romero
Director - DUOC
Ministerio de Desarrollo Social

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

C.P. Luis Ruíz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social